

NUESTRO COMPROMISO CON LOS DDHH

Estamos comprometidos con el respeto y la promoción de los Derechos Humanos en todas nuestras operaciones y en toda nuestra cadena de valor. En Grupo CAP adherimos y hacemos nuestros los principios del Pacto Global de Naciones Unidas. Por tanto:

1. Apoyamos y respetamos la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
2. Promovemos la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
3. Estamos comprometidos con la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción, así como cualquier forma de tráfico de personas.
4. Apoyamos con decisión la erradicación del trabajo infantil.
5. Trabajamos para avanzar en la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación y promovemos la igualdad de remuneraciones.
6. Mantenemos un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
7. Fomentamos las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
8. Buscamos la innovación, el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.
9. Trabajamos activamente contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.
10. Velamos porque nuestros colaboradores, proveedores y socios comerciales adhieran a nuestro compromiso en esta materia y lo asuman como propio.

*Este texto es un extracto del Código de Integridad que ha sido aprobado por nuestro Directorio.